

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEGUNDO (02) CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ – SANTANDER

MC ESTADO No.081. TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

Nº	Nº RDICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DEL AUTO	I	S
1	2020-00043-00	EJECUTIVO	COOMULDESA LTDA.	ALBEIRO ARIZA OLARTE	APLAZAR AUDIENCIA	03/08/2021		X
2	2021-00019-00	REORGANIZACIÓN	LUIS GUILLERMO RINCON ORTIZ	CONCURSO DE ACREEDORES	DENIEGA SOLICITUD	03/08/2021	X	
3	2021-00038-00	ORDINARIO LABORAL	JULIO EDUARDO PARDO VELASQUEZ	COMARCA S.A. S. y OTROS	INADMITIR	03/08/2021	X	

AUTOS QUE NOTIFICAN A LAS PARTES POR NOTACIÓN EN ESTADO ELECTRONICO DE LA PAGINA WEB www.ramajudicial.gov.co SITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ (S). ESTADO REALIZADO Y NOTIFICADO CONFORME EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020.

A LAS HORAS DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8AM) DE HOY CUATRO (04) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) Y HASTA EL FINAL DEL DÍA, SEIS DE LA TARDE (6.00PM).

JORGE HERNANDO TORRES PINTO
Secretario